La Cruz, 20 de octubre de 2026

Señor:

JOHN JAIRO NUPAN GUERRERO
Almacenista
La Cruz – Nariño

Ref.: Comunicación de asignación de supervisor contrato.

Apreciado (a) señor (a):

Me permito comunicarle que ha sido designado para realizar la vigilancia y control del contrato celebrado con la señora, **YANETH PATRICIA FUERTES MEJIA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 59.830.018 expedida en Pasto (Nariño), quien obra en representación legal de la empresa **FUERTES MEJIA MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS SAS,** identificada con NIT: 901565478-1, cuyo objeto consiste en la "Suministro de Medicamentos Destinados Al Correcto Funcionamiento Del Hospital El Buen Samaritano ESE".

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en el clausulado de dicho contrato. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato. Toda orden, instrucción e indicación necesarias para el cabal cumplimiento del contrato debe darse por escrito, excepto en situaciones de urgencia, frente a las cuales, podrán darse verbalmente, ratificándolas por escrito en los tres (3) días hábiles siguientes.

Para el efecto señalado en esta comunicación, me permito informarle que los documentos referentes a este contrato se adjuntan a la presente Invitación.

Atentamente,

LEYDI VIVIANA MUÑOZ GOMEZ
Gerente Hospital El Buen Samaritano E.S.E.
La Cruz Nariño